ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 24-00367

CONTRATO No.	24-00367
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	**CORPORACION COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO**
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 829.001.133-3
REPRESENTANTE LEGAL	**DIOSALVA MARTINEZ LOZANO**
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 37.930.107 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS (EMISIÓN DE CUÑAS TELEVISIVAS, RADIALES, INFOGRAFIAS EN MEDIOS DIGITALES, TRANSMISIÓN DE FACEBOOK LIVE) PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIMENSIONES ENMARCADAS DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 1057-24 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA E.S.E BARRANCABERMEJA.
VALOR	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS ($54.874.134) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES.
SUPERVISOR	LILIA VILLEGAS LEBOLO, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESEB
FECHA DE INICIO	DIECISITE (17) DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRANCABERMEJA D.E - SANTANDER

En Barrancabermeja D.E (Santander), a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2024, en las instalaciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, se reunieron por una parte, la doctora **LILIA VILLEGAS LEBOLO** como Subdirectora Administrativa y Financiera y a su vez como Supervisor designada para el Contrato de Prestación de Servicios No. 24-00367, y por la otra, la señora **DIOSALVA MARTINEZ LOZANO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.930.107 de Barrancabermeja (Santander), actuando en su calidad de Representante Legal de la **CORPORACION COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO**, de Nit No. 829.001.133-3, como "*EL CONTRATISTA*" del Contrato de Prestación de Servicios No. 24-00367; y una vez establecido que se encuentran y han revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato en mención, es por lo que se procede a suscribir la presente acta de iniciación, previas las siguientes:

CONSIDERANDO

1. SOPORTE JURIDICO

a) Que para la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 24-00367, se ha cumplido con la acreditación por parte de "*EL CONTRATISTA*", que se encuentra al día en el aporte y pago relativos a la Seguridad Social Integral.

b) Que se aprobaron las respectivas pólizas de garantía con los siguientes amparos y vigencias:

Entidad Aseguradora: Suramericana.

No. DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR
		Desde	Hasta	
012004047414	Cumplimiento del contrato	17/10/2024	17/06/2025	$10.974.827
012004047414	Pago de salarios, prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales	17/10/2024	17/12/2027	$5.487.413

2. SOPORTES FINANCIEROS

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	24-00880	15-10-2024	2.4.5.02.08.009	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS – PUBLICACIONES	Recursos Propios	$54.874.134
R.P.	24-01000	17-10-2024	2.4.5.02.08.009	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS – PUBLICACIONES	Recursos Propios	$54.874.134

En tal virtud, se

ACUERDA

1. FIRMAR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 24-00367.
2. FIJAR COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 24-00367; EL DÍA DIECISISETE (17) DE OCTUBRE DE 2024.
3. FIJAR COMO FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 24-00367; EL DÍA DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente ACTA por los que en ella intervinieron, así:

POR LA E.S.E BARRANCABERMEJA

LILIA VILLEGAS LEBOLO
Subdirectora Administrativa y Financiera ESEB
Supervisor

POR EL CONTRATISTA

DIOSALVA MARTINEZ LOZANO
C.C. No. 37.930.107 de Barrancabermeja
R.L.: CORPORACION COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO.
NIT No. 829.001.133-3